



ELOGIO FÚNEBRE

DEL EXC.^{MO} SEÑOR

D. NICOLAS MANUEL

BUCARELI Y URSUA,

HENESTROSA, LASO DE LA VEGA,
Villacis y Córdoba, Marques de Valle-
hermoso, Grande de España de primera
clase, Caballero Gran Cruz de la Real
y distinguida Orden Española de Carlos
Tercero, Comendador de Fradel en la de
Santiago, Capitan General de los Reales
Exércitos, y de la Costa y Reyno
de Granada:

QUE PREDICÓ

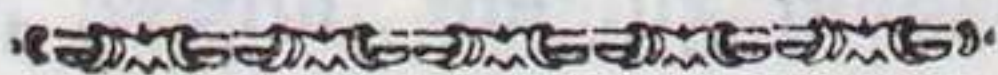
EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. LORENZO

DE LA CIUDAD DE SEVILLA,

el dia 6 de Diciembre de 1798

EL M. R. P. Fr. JOSEPH RAMIREZ
Lector Jubilado, Cronista de su Provincia
de los Angeles Orden de N. S. P. S. Fran-
cisco, y Exâminador Sinodal de dicho
Arzobispado.

EN SEVILLA:



En la Imprenta de los Hijos de Hidalgo, y Gon-
zalez de la Bonilla en calle Genova.

EL OGI O FÚNBRRE

DEL EXC.^{mo} SEÑOR

D. NICOLAS MANUEL

BUCARELL Y URSUA,

HENESTROSA, LASO DE LA VEGA,
Villalcis y Córdoba, Marqués de Valle-
hermoso, Grande de España de primera
clase, Caballero Gran Cruz de la Real
y distinguida Orden Española de Carlos
Tercero, Comendador de Fradel en la de
Santiago, Capitan General de los Reales
Ejércitos, y de la Costa y Reyno
de Granada:

QUE PREDICÓ

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE S. LORRENZO

DE LA CIUDAD DE SEVILLA,

el dia 6 de Diciembre de 1738

EL M. R. P. Fr. JOSEPH RAMIREZ
Rector Jubilado, Cronista de su Provincia
de los Angeles Orden de N. S. P. S. Fran-
cisco, y Examinador Sinodal de dicho
Arobispado.

EN SEVILLA:

En la Imprenta de los Hijos de Hidalgo, y Gon-
zalez de la Bonilla en calle Genova.

EXORDIO.

Corona dignitatis senectus quæ in viis Jus-
titiae reperietur.

Una vejez consumada en los Caminos de
la Justicia, es la Corona de los hono-
res, y Dignidades. Prov. Cap. 16. v. 31.

Empeño duro es, que Horando la
muerte de un Amigo, y regando con lá-
grimas el sepulcro en que yace su ca-
dáver, se me obligue á suspender el llan-
to, para hablar sobre una vida, cuya
pérdida ha dexado á una Casa, y Fami-
lia Ilustre de este suelo en la Viudedad
mas inconsolable, y llena de dolor, y de
amargura. ¡ Excmo. Señor Marques de
Vallehermoso Difunto, mi amado Ami-
go! Dados en mis brazos tus últimos alien-
tos, y encomendado tu espíritu en las
manos del Señor Dios de la verdad, y tu
Redentor, segun me lo pediste muchas
vecés, y te lo prometí otras tantas; ven-

ter-

4
terrado tu cuerpo con los honores militares, debidos á los Oficiales Generales de tu clase, y la pompa fúnebre Eclesiástica, que merecian tu Religion y timbres de tu cuna, pasaba yo las horas del dia, y de la noche, recordando las memorias virtuosas de una vida de ochenta y un años, quatro meses, y veinte y nueve dias, ocupada en los exércicios immaculados, y santos de la Justicia. ¡Que mayor honor! *Corona dignitatis senectus, quæ in viis justitiæ reperietur.* No pensaba interrumpir jamas las Exêquias, y honras fúnebres que el mundo hace á los que juzga dignos de este obsequio. Si algunos individuos de la especie humana infamaron la razon por sus procedimientos brutales, haciéndose acreedores en su vida, y despues de su muerte á las exêcraciones de los Pueblos, seria una cosa ingrata, y la mas grosera no alabar la vida, y muerte de los que la honraron por unos hechos nobles, y dignos de su origen tan distinguido. No es mi mano atrevida la que se alargará para derribar
aque-

aquella Estatua, que acuerda á la posteridad un Padre de la Patria, ni con censuras intempestivas, y voces destempladas confundirá el elogio que la verdad, y la Justicia tributan al mérito militar, y político que sirvió á la conservacion, y esplendor de la Religion, y del Estado. ¿Pero no es bastante que el Cañon haya publicado por las márgenes del Guadalquivir la muerte del Excmo Señor Don Nicolas Manuel Bucareli y Ursua, Capitan General de los Reales Exércitos, y del Reyno y Costa de Granada, Grande de España de primera clase, Comendador de Fradel en la Orden de Santiago, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero, y que las campanas de nuestras Iglesias nos avisen del polvo en que van á convertirse el Baston, el Manto, y la Banda? ¡Qué sermon de honras! Si; pero su memoria, el amor de su Casa y Familia, la amistad, el reconocimiento....

Callen siempre unas lenguas venales, y esclavas que deshonraron el arte de ha-

hablar, elogiando los vicios, y haciendo unos Panegíricos pomposos, y largos de aquellos crímenes, que detestó el pueblo quando se cometieron. Seria muy debido en obsequio de la razon, y de la virtud, ultrajadas con muchos monumentos fúnebres que levantaron la lisonja y adulacion, y el derribarlos por los ci- mientos, y borrar ó quemar esas hojas en que el interes escribió las memorias del agresor público de su Religion, y de su Patria. ¿ Esos muertos infames no estan bien honrados con las exéquias fúnebres que les hizo la razon enloquecida y embriagada, y con aquellos elogios, ó discursos que á la vista de las Urnas, y Piramides en que yacian sus huesos corrompidos, pronunció una Filosofía bastarda, y supersticiosa? Sería el colmo de la impiedad permitir que el incienso quemado en el panteon de los Dioses demonios se pusiese en el incensario que humea en el Templo, y Santuario de Dios, y que los Ministros del culto divino acompañasen unos cadáveres que merecian ser condu-
cidos

7
cidos en la barca infernal que pinta el Poeta, y entre las lágrimas de aquellas Mujeres coronadas con Cipres, que sirvieron á sus pasiones vivas (a).

Los hombres de un mérito público que cede en honor de la Religion, y de la Patria, son acreedores á unas honras fúnebres, que dicta ó impera la humanidad, autoriza la Escritura Santa, y prescribe la Religion christiana. Enterrados sus cuerpos en paz, y puestas sus cenizas en los sepulcros, y monumentos que se hallan al pie, y cercanos á los lugares, altares, y memorias de los Mártires, y Santos, quedan consolados los vivos, las sepulturas sostienen los sentimientos piadosos acerca del Difunto, y el Altar avisa á todos los interesados en su descanso eterno, el que deben implorar la intercesion de aquellos Mártires y Santos por el alivio de las almas de los cuerpos que yacen á la presencia de sus Imáge-

nes
(a) S. Aug. Lib. un. de Cura gerenda pro mortuis. Cap. i. Sive pro eis fiant, quorum tam mala sunt merita, ut neque talibus digni sunt adjuvari.

nes (b). Estos pensamientos tan christianos del Padre San Agustin eran los mios para con el Excmo Difunto. Vi consolado el entierro pacífico, y glorioso de su cuerpo en el sepulcro de sus mayores. Sus huesos que animados vivieron muchos años, como peregrinos en la tierra, atravesando la mayor parte de los Reynos, y Provincias de Europa, vinieron á descansar unidos á los de sus Padres (c). ¡Quantos Hermanos suyos desearon esta gracia y misericordia, y no la consiguieron, sepultados en tierras extrañas, y á muchas leguas de su Patria! Celebraronse las Exêquias de mi Amigo con el dolor y amargura que debia causar la falta de un Ciudadano principal, el honor y consuelo de su Casa y Patria, y estimado de todos por sus qualidades personales tan recomendables. ¿Pero Moises, aquel hombre ilustre, Gefe, y Gobernador del Pue-

(b) Eisdem Sanctis, illos tanquam Patronis susceptos apud Dominum adjuvandos orando commendet. Idem Cap. 4.

(c) Dormiam cum patribus meis. Genes. cap. 47. v. 30.

Pueblo de Israel, y amado de Dios, y
de los hombres, no es solo el que ha de
llorarse por el espacio de treinta dias (d).
A estas lágrimas, ó llantos últimos
suceden mis palabras en el dia que com-
pleta los treinta de su fallecimiento. Pro-
testo con la mayor fidelidad, que el amor
conjugal, y filial que me mandan hablar,
la amistad, y gratitud que profesaba al
Excmo Difunto, los muchos y distingui-
dos Ciudadanos interesados en su reputa-
cion, y buena fama que me escuchan, no
me han ganado para que haga la menor
traicion á la verdad. ¡Ah! la impostura
deshonra á todo hombre, la lisonja en-
vilece las acciones de mérito, la verdad,
la santa verdad honra á quien la habla,
es ella sola la que debe predicar un Mi-
nistro del Evangelio, y el idioma ó len-
guage digno, y preciso del Templo de
Dios, y de sus Altares. ¿Y para que
buscar los auxilios del arte de hablar en

B una

(d) Fleveruntque eum filii Israel in cam-
pestribus Moab triginta diebus. Deuteron. cap.
34. v. 8.

to
una vida octogenaria de méritos en beneficio de la Religion, y del Estado? ¿En una vida de tantos sucesos memorables, que limitan mi trabajo á poner método en decirlos?

Este es muy sencillo. El Excmo. Difunto fue un hombre distinguido con los honores que premian á los Españoles mas beneméritos: Capitan General de Exército, y del Reyno y Costa de Granada, Gobernador que fué de la Ciudad y Puerto de Cadiz, Virrey electo del Reyno de Navarra, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero. Pero estos honores parecerán merecidos por una vida encanecida en los servicios mas importantes dirigidos todos por la Religion, y la virtud: *corona dignitatis senectus, quæ in viis justitiæ reperietur*. Muchos años de servicios militares, muchos años de servicios políticos, muchos años de servicios domésticos, santificados por la justicia, nos manifiestan **AL BUEN SOLDADO, AL BUEN GOBERNADOR, AL**

II

AL BUEN PADRE DE FAMILIA. ¡Que
hombre tan digno de que le honrasen
sus Reyes, le estimasen los Pueblos, lo
llorase por siempre su Casa, y Familia! Im-
ploremos. AVE.



PARTE PRIMERA.

La Casa, y Familia tan antigua, como
ilustre de los Bucarelis y Ursuas hizo en
todos tiempos los servicios mas importan-
tes á la Religion y al Estado, y sus as-
cendientes, Ciudadanos honrados, emplea-
ron todos los esfuerzos de su talento, y
su brazo para defender los derechos de
la Sangre Real de Borbon al Trono de
España. ¡Quanto contribuyeron los Abue-
los, y Padres del Excmo Difunto con
su mano armada, y donativos quantiosos,
baxo la condicion precisa *de no admitir
recompensa alguna*, en los principios be-
licosos de este siglo, quando esos Insu-
lares

lares, usurpadores del imperio del pelago, y de Neptuno, amenazaron invadir, y desolar las Campañas hermosas de Andalucía! Reproduciase en el suelo Español una Casa, y Familia Machabea, en que el piadoso, y esforzado Mathathias daba lecciones, y exemplos de valor y de piedad para la defensa del Santuario, y de las Leyes patrias (e): así se vieron hermanos Judas, Jonathas, Simones, Juanes, que dieron sus vidas, y derramaron su sangre en las campañas mas gloriosas, viniendo á ser esta Casa y Familia, como una Escuela Militar de muchos guerreros que pelearon, y vencieron á los enemigos profanadores del Lugar Santo, purificándolo, y restableciéndolo con la mas religiosa piedad y devocion. ¡Qué memoria la de aquellas campañas, en las que pelearon las guerras del Señor quatro y cinco hermanos juntos de esta Casa y Familia, muertos unos, heridos otros, de-

(f) Nunc ergo, ó filii, æmulatores estote legis, et date animas vestras pro testamento patrum vestrorum. Lib. 1. Machab. cap. 30. v. 5.

dexando todos una memoria amable para el Rey, y el Reyno! (f)

No hablaré del carácter personal de estos hermanos, hijos ilustres del Padre mas piadoso, é interesado en el decoro de la Religion, y de la Patria. Vivieron, y murieron todos en la carrera honrosa militar y política, dexando á la posteridad una historia dilatada de hechos gloriosos por la reparacion del Templo, libertad del Pueblo Español, y conservacion de las leyes, y derechos nacionales (g). España no debe olvidar jamas los sepulcros en que yacen sus Machabeos, ni los lugares de sus triunfos. Placencia en la Italia, al pie de sus muros muerto D. Lorenzo, y herido D. Luis: Buenos Ayres, y Pamplona, teatro del talento militar, y político de D. Francisco: la Isla de Cuba, imperio de México, testigos del prudente y acertado gobierno de

(f) Vos ergo, filii, confortamini, et viriliter agite in lege, quia in ipsa gloriosi eritis. idem Cap. v. 64.

(g) Et famossum in toto orbe templum recuperaretur, et civitatem liberarent, et leges quæ abolitæ erant, restituerentur. Lib. 2. Machab. Cap. 2. v. 23.

de D. Antonio: D. Manuel y D. Christoval muertos con la Espada en la mano.... ¿á donde voy? guerreros todos, todos políticos, buenos Soldados, buenos Gobernadores, buenos christianos, merecieron los honores que dispensa el Trono, los respetos de la Patria á los buenos Ciudadanos, los sepulcros religiosos concedidos á la fe católica en que vivieron, y murieron todos.

Hermano, y compañero de estos Héroes militares y políticos nuestro Excmo Difunto, ¡qué lecciones, y exemplos de valor, formados por la virtud, dexa á sus hijos entrados ya en la carrera militar! (h) ¡Lecciones, y exemplos de sesenta y ocho años de servicio militar! (i) Dexemos como un ensayo los pasos militares del Joven Nicolas Bucareli, quando Teniente del Regimiento de Cavallería de Granada, baste á los Africanos en las Costas Numidas,

(h) Nunc autem senui, sed estote loco meo, et fratres mei, et egressi pugnate pro gente nostra. Lib. 1. Machab. cap. 16. v. 3.

(i) Ego, et fratres mei, et domus patris mei expugnabimus hostes Israel ab adolescentia. Idem v. 2.

das, y baxo las órdenes del Sevillano Montemar llega, ve, vence, y alcanza la rendicion de la Plaza de Oran, pasando con su presencia, y denuedo militar á los defensores Mahometanos. El Joven Nicolas Bucareli, Capitan de Andalucía, y Ayudante general del inmortal Conde Duque de Bitonto, merece contarse entre los guerreros, que al modo de los treinta fuertes compañeros de David (y), asistieron al lado del valeroso Carrillo Albornoz, Conquistador de Napoles y Sicilia, en las batallas y sitios de Bitonto, Gaeta, (*) Mirandula, Castelmar en Palermo, Castillo de Gonzaga en Mesina. ¿Pero quatro ó cinco campañas que vengán los derechos de los herederos del Católico Don Fernando, y renuevan en la Italia aquellos prodigios de valor, que hicieron los tercios Españoles disciplinados por la mano maestra del invencible Gonzalo

(y) Et ipse nominatus inter tres robustos, qui erant inter triginta nobiliores. 2. Reg. c. 2g. v. 23.

(*) El Excmo Señor Marques de Vallehermoso estuvo comisionado para la Capitulacion de la Plaza de Gaeta, é intimó la rendicion de dicha Plaza.

zalo de Córdoba, pueden mirarse de otro modo, que como un paso militar, ó escaramuza para esta guerra obstinada de nueve años de la Lombardía?

¡ Ah! la muerte del Emperador Carlos Sexto, lo que se llamaba Pragmática-Sancion, las pretensiones del belicoso Carlos Manuel, Rey de Cerdeña, los derechos de nuestra Sangre Real á la Lombardía, ¡ que teatro, y que escenas militares! Ya las Aguilas del Imperio, ansiosas de la presa, volaban sobre las cimas mas altas de los Alpes, y del Apenino; el Cañon que estremecia las margenes del Danubio, y del Rin, asustaba las riberas del Pó, y del Tiber; Montecuculi, Eugenio de Saboya, Merci, maestros del Arte de la guerra, se reproducian en Lochovitz, Broun, Schulemburg, Leécthestein Bota. ¡ Que empeño tan arduo! Pero el Leon de España rompe por las espesuras de los Alpes, y el Apenino: los Gefes, y Regimientos, formados por el Conde Duque de Bitonto, existen: Gages, Gages, el honor de España, y de la

la Flandes, está á su frente, la Real Brigada de Carabineros marcha, D. Nicolas Bucareli es Capitan en ella. ¡ Que lecciones, y exemplos de valor militar para sus hijos! (k) Esta batalla terrible, y casi indecisa de Camposanto, en que pasados sus vestidos á balazos, muertos dos Caballos que montaba, heridos, y muertos los Oficiales Superiores de la Real Brigada, quedó mandándola sola el Capitan Bucareli; esta retirada tan precisa, como sabia, prudente y celebrada por el enemigo, que hizo nuestro Ejército desde el Panáro hasta las fronteras del Reyno de Napoles, esta marcha astuta, intrepida, reservada á la Táctica incomparable de Gages, por los desfiladeros asperos, y nevados del Apenino; el paso atrevido, y rapido del Tanaro á la presencia del grande, y vigilante Carlos Manuel, Rey de Cerdeña, el sitio, y la rendicion de la Plaza de Tortona á la vista del sagaz Schulemburg; esta feroz, san-

C
grien-
(k) Ego, et fratres mei, et domus patris mei, expugnavimus hostes Israel ab adolescentia. Lib. 1. Machab. cap. 16. v. 2.

griente, y obstinada batalla de Plasencia, en que cayeron tantos inclitos del Pueblo Español sobre los escudos de su honor, y de su obediencia al imperio imprudente de darla; otros innumerables choques parciales, atacar campos atrincheros, cortar la retirada á cuerpos considerables de enemigos, interceptar comboyes muy interesados; ¡ quanto los hijos del Excmo Difunto, y sus Conciudadanos estudiarán, y admirarán en estas memorias militares, en que tuvieron tanta parte el valor y prudencia del Capitan de Carabineros Don Nicolas Bucareli! (1)

Pero olvidemoslo todo para hablar del servicio militar que hacia sus delicias, y que repetia muchas veces conmigo, los Comentarios de Castrucio Bonamici en la mano, reviviendo el ardor militar en sus ojos, y venerables canas. ¡ *Sorpresa de Veletri!* Aun pasada asustas. ¡ Que peligro corrieron en ella las dos Augustas, y Reales Personas del Señor D. Carlos Tercero, Rey entonces de Napoles, y el Duque de Mo-

(1) Ego, et fratres mei &c.

Modena, nuestro aliado! Lochowitz que
 la medita, Broun, el intrepido Broun que
 la executa, las tinieblas de la noche, el
 descuido en fortificar la izquierda de nues-
 tro campo, ¡descuido fatal! En vano re-
 sisten los Dragones que opone Grimau,
 honor de Barcelona; el sacrificio casi en-
 tero de la Brigada de Irlanda animada
 por el guerrero Macdonel; la frente fir-
 me que presentan las Guardias Españolas,
 y Walonas; los talentos militares de Ga-
 ges, y Castropiñano; todo lo vence, lo
 arrolla, lo atropella Broun. ¡Que riesgo!
 Vierais al Señor Don Carlos Tercero ce-
 ñir prontamente su espada, huir por la
 puerta falsa de su aloxamiento, huir á
 pie algunos pasos, escapar finalmente en
 el caballo, y correr hasta llegar á la
 Brigada de los Carabineros (11). ¡Brigada
 ilustre! ¡Capitan de ella Don Nicolas Bu-
 careli! ¡Qué honor para vosotros, quan-
 do el Señor Rey Don Carlos Tercero os
 decia á voces: *acordaos de vuestro Rey,*

(11) Castrucci Bonamici de rebus ad Velitras
 gestis Commentarius. (m)

y de vuestro antiguo valor: cuidado de que en este dia no suceda alguna fatalidad, ó desastre! Bucareli, Bucareli, mira por la sangre mia, y la de tu casa. ¿Qué es esto? El toro herido de la pica que acomete con furor, el leon que irritado salta con rabia sobre el que le ofende, no son comparables á la rabia, y furor con que acometen, y cargan los Carabineros: el Capitan Bucareli á la frente de un Esquadron, Soldados, y Amigos, grita: el Rey nos habla: es preciso vencer, ó morir todos. ¡Que leccion! ¡que exemplo militar! (m)

De nada quiero acordarme, me decía el Excmo Difunto con aquella bondad, y verdad, que eran como naturales á sus labios, y palabras; de nada me acuerdo, ni del ataque obstinado de Nochera, ni de las marchas arriesgadas por los precipicios de Monte Peregrino, ni de quando cubrimos el paso dificil del Exército en el Magra, ni el Tanaro, y Basiñana, en cuya funcion, tomadas dos Banderas enemigas

(m) Ego, et fratres mei &c.

migas, tuve el honor de presentarlas con el Comandante segundo de la Brigada D. Manuel Sillero al Señor Infante D. Felipe, ni las terribles, y espantosas escenas de Lazariano, y Plasencia: todo es menos que haber defendido la persona del Rey en Veletri, rechazando al Austriaco que nos atacó con arte, y valor. Veletri es la leccion, y el exemplo militar que doy á mis hijos: Veletri me ganó la confianza del mejor, y mas amable de los Reyes. El Señor Don Carlos Tercero me llamaba, y trató desde entonces como Compañero, y Amigo (n).

Mas estos servicios militares perderian todo su mérito á la presencia del Dios de los Exércitos, sino fuesen formados por la virtud, y si los hombres escribiesen estos combates y victorias sobre el polvo, no llegarían al cielo, ni los Angeles los celebrarían en las asambleas de los Justos, quando todos no fuesen dirigidos

(n) ¿ Numquid inveniemus aliquem virum talem? et nunc faciemus eum amicum, et socium nostrum. Lib. 1. Machab. cap. 10. v. 16.

gidos por la Religion: *quæ in viis justitiæ reperietur.* ¡Hijos, y conciudadanos del Excmo General Difunto! La conquista de Oran; las victorias que pusieron al Señor Don Carlos Tercero sobre el trono de Napoles, y Sicilia; las campañas que aseguraron á la Ilustre Casa Farnesio los Ducados de Parma, Plasencia, y Guastala en Italia; los méritos militares de la Comandancia general de la Cavallería, y Dragones que protegieron las operaciones del cuerpo auxíliar de Francia en la guerra última de Portugal; la formacion del Esquadron de Voluntarios de Andalucía, inspeccion, y reforma de los Dragones de Edimburg, y México, arreglo del de Dragones de América, embarcado para la Havana con el Conde de Ricla; esta vida envejecida en las armas no sería vuestro estudio, ni la materia de mi elogio, sino se hubiese conducido por los caminos de la Justicia: *quæ in viis justitiæ reperietur.*

No hablo, ni toca al vasallo militar juzgar de la justicia de la guerra: es un
sol-

soldado que debe obedecer, quando le mandan armar su brazo. Puesto en campaña, ¡quanta ha de ser la subordinacion á sus Gefes! ¡quanta la fidelidad, y exactitud en executar sus órdenes! ¡quanta la piedad, y religion para con los lugares, personas, y cosas Sagradas! ¡quanto el desinteres, el respeto, la equidad para con los Pueblos! Sin otro interes, ni otra gloria que el buen servicio del Rey, y de su Patria, nuestro Excmo Difunto no tomó partido jamas en las discordias frequentes de los Gefes del Ejército; obedeció á Noaille, Comoa, Montemar. Nunca habló sin ser consultado, y calló en las querellas que nos trageron tanto daño de Gages, Castellar, y Maillebois. Su carácter fue el de obedecer siempre aun en los planes mas desconcertados, y en las batallas mas imprudentes: no hicieron perder su firmeza respetosa ni la derrota prevista de Plasencia, ni la muerte y herida de dos hermanos suyos en este dia funesto: *quæ in viis justitiæ reperietur.*

¿Y qué pueblos no le amaron por la bon-

bondad, y justicia de su corazón? ¿por la rectitud, y probidad de sus costumbres? ¿por su hombría de bien? Testigos los pueblos de Roma, Bolonia, Florencia, Parma, Milan: testigos los Reynos de Sicilia, Napoles, la Italia toda. ¡Quantas veces, me decia en sus años últimos, quantas veces desembainé la espada para contener, ó reprimir la codicia del soldado, y moderar el saqueo permitido á las tropas! ¡Quantas veces mi brazo armado sirvió para reintegrar el robo, la violencia, el atropellamiento de las casas, personas, y bienes, que no respeta el furor militar en una batalla, un asalto, una invasion! ¡El sexô fragil! ¡Ah! La España debió á un Jóven Romano, *Escipion*, el conservar el decoro, y honestidad de sus mugeres, mandando que se volviesen las esposas á sus esposos, las hijas doncellas á sus padres, obligando así á los pueblos á que publicasen quanto amaban á un Jóven General parecido á los Dioses, vencedor de todo por las armas, la benignidad, y los beneficios. ¡Bucareli! Jóven Bu-

Bucareli! Jóven acaso el mas gallardo, y bien parecido del ejército Español! ¡ quantas mugeres, madres, doncellas, viudas del pueblo Romano salvó tu autoridad, tu mando! ¡ quantas arrancadas del brazo torpe del soldado, impunes en su decoro, y honestidad, volvieron á la casa de sus padres, y esposos, conducidas, y defendidas por tu espada, espada de honor, y de virtud! ¿ Y debia esperarse menos de un Oficial Jóven, á quien no corrompieron las delicias de Capua? ¿ Capua, que adormeci6 con sus deleytes al corazon africano de Anibal? ¿ Podia esperarse menos de un Jóven Oficial, en quien no borraron las ideas de virtud, y de justicia el ayre galante de las Damas Romanas, y los campamentos amenos, divertidos, y alegres, tomados por el ejército, despues de la accion gloriosa de Veletri en las cercanias de Roma, y de Viterbo? *quæ in viis justitiæ reperietur.*

De intento he callado hasta ahora sobre los sentimientos de su religion entre el ruido de las armas, y en donde

parece que quanto entra por los sentidos, conspira á que el hombre se olvide de Dios. Confieso que referidos estos hechos por sus labios ancianos, venerables, llenos de sinceridad, y de candor, me enternecian. ¿Se le manda pelear? El Santo nombre de Dios es su invocacion. ¿Gritan los soldados vencedores la victoria? Bucareli bendice al Dios que la dá, y le tributa las gracias, hincado de rodillas sobre las trincheras que se atacaron, ó postrado en la brecha de la Plaza que se ganó. Su espada está desnuda siempre á las puertas del Templo Santo del Señor para impedir la profanacion, y sacrilegio. ¡O Roma, Roma indignada justamente por la entrada bárbara, y feroz del Español que mandaron Borbon, y Orange! con quanto gusto viste en tus muros al Español que mandaban el Señor Rey Don Carlos Tercero, y el Conde de Gages! Nada es comparable á la piedad, y devocion, con que nuestro Excmo Difunto visita las siete Iglesias Estaciones de Roma, derrama sus lágrimas delante de la

la confesion de San Pedro , y besa reverente los pies del Sumo Pontífice Benedicto decimo quarto; y quantas veces llorosos sus ojos con las profanaciones recientes de la Santa Casa de Loreto exclamaba: ¡ Casa Santa ! ¡ Templo Angélical ! el honor , y la gloria de mis campañas está cifrada toda en aquel dia dichoso, en que postrado á tus puertas como un Publicano, expié mis culpas por una confesion Sacramental , y recibí en tus altares la Sagrada Comunion. ¡ Exclamacion digna de un buen soldado ! Tan cierto es, que el vencedor de sus pasiones vale mas que el primero que pone su pie victorioso sobre los muros de una Plaza (o).

Así nuestro Excmo Difunto fue dichoso sin exemplar en sus servicios militares. Los Poetas , si cantasen sus hechos, dirian que se habia labado en la Laguna Estigia , ó que lo cubria la Egida de Minerva. Yo diré , y con verdad, que tantas, y tan sangrientas campañas , tantas

(o) Et qui dominatur animo suo, expugnatore urbium. Proverbior. Cap. 16. v. 32.

batallas , tantos sitios de Plazas , tantos campamentos forzados , aquella ocasion en que le rodean batallones enemigos , el otro lance en que la bayoneta , y el sable buscan su costado , y cabeza , aquí y allí que las balas del cañon , y del fusil matan sus caballos que monta , y le abrasan el uniforme que viste : que abance , que acometa , que se retire sobre montones de cadáveres , y arroyos de sangre aun de su casa y familia ; el fuego , y el acero respetan su cuerpo ; no tuvo jamas una herida leve , ni padeció la contusion mas ligera. ¡Que felicidad ! ¿ Pero puede esperar otra cosa un soldado que tiene á Dios por su protector , y guarda en campaña sus mandamientos santos ? Estudiad , guerreros , é imitad al soldado difunto (p) : es preciso publicarlo para mas edificacion. En muchas ocasiones me habló de los sucesos militares , sin olvidar jamas el beneficio singular de no haber sido

(p) Nunc protectorem Deum habere:::et ob ipsum invulnerabiles esse, eo quód sequerentur leges ab ipso constitutas. Lib; 2. Machab. Cap. 8. v. 36.

sido herido, ni prisionero en una serie tan dilatada de campañas; y siempre levantando sus manos tremulas al cielo, cantaba conmigo: Bendito sea Dios mi Señor, que me enseñó el arte de la guerra, y adiestró mi brazo para la batalla (q). Su proteccion sola es la que me defendió en los mayores peligros, y su mano poderosa la que estuvo á mi lado en el dia de la pelea. ¿A quien sino á Vos, ¡ó Dios amado! debo los triunfos conseguidos de tantos enemigos, tan guerreros como animosos, que me cercaron para hacerme prisionero, herirme, matarme? Viva este Dios bendito, y ensalzado, que me conservó invulnerable en la carrera militar mas sangrienta (r). ¡Que buen soldado formado por la justicia para exemplo de los militares christianos!

¿Y que os parece debian servir estos méritos guerreros, y virtuosos en el con-

(q) Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, et digitos meos ad bellum. Psalm. 143. v. 1.

(r) Vivit Dominus, et benedictus Deus meus, et exaltetur Deus salutis meæ. Psal. 17. v. 47.

concepto de nuestros Señores Reyes de España, que premiaron siempre los servicios de sus leales, y buenos vasallos? ¿El Señor Don Carlos Tercero que vió los hechos militares de estos Machabeos hermanos, y el Señor Don Carlos Quarto su hijo Augusto, que oyó, y heredó las memorias de su Padre sobre esta familia de soldados? (s) ¡Ah! Admire el mundo, y respete esos honores, premio del mérito, que brillan á los ojos de la carne, y sangre. Un baston de General de los Reales Exércitos, un título de Grande de España de primera clase para sí, y sus sucesores, una Cruz grande de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero (t). Ved aí el premio de los méritos del Excmo Difunto, y su Excma Casa, que el pueblo celebra, y estima. El filosofo, el christiano, el Excmo Marques de Vallehermoso Difunto, apreciaba mas que todo la confianza, y satisfaccion

(s) Et narraverunt ei prælia, et virtutes, quas ipse fecit, et fratres ejus, et labores, quos laboraverunt. Lib. 1. Machab. Cap. 10. v. 15,

(t) Et misit ei purpuram, et coronam auream. Ibid. v. 20.

cion con que le trataron siempre los dos Reyes , las muchas veces que el Señor Don Carlos Tercero le llama su amigo , los dias de Gala , y Besamanos en que el Señor Don Carlos Quarto , apretando largo rato sus manos Reales con las ancianas del vasallo honrado , desahogaba estos sentimientos de gratitud que caracterizan la bondad de nuestro Soberano Reynante, confundiendo , y enterneciendo á Bucareli, y que sé yo , si causando zelos, y envidia en los cortesanos. Así los Reyes buenos premian á los buenos soldados vasallos suyos : así se premian los servicios militares de muchos años , que dirigen , y santifican la justicia, y la religion: *quæ in viis justitiæ reperietur.*

PARTE SEGUNDA.

? **F**ueron menos importantes los servicios políticos? Unas manos guerreras desde sus años primeros no parecen las mas proporcionadas para el gobierno de los pue-

pueblos, ni la táctica militar que dirige un cuerpo numeroso de soldados, es la escuela en donde debe estudiarse la policía de un cuerpo de ciudadanos pacíficos. ¿Quién no vé en los exércitos la marcha tempestuosa de las nubes? ¿En las Ciudades, y Pueblos el paso regular de los astros? El ayre marcial, y la voz imperiosa de un General de exército, que inspira al Oficial, y al soldado el cumplimiento de sus obligaciones, ! quanto enfada, é irrita al Comerciante, al Labrador, al Artista! Pero un Reyno por los puntos diferentes de localidad que abraza, varía en las formas de gobierno, y en todos los que reunen funciones militares, y políticas deben ponerse Gefes, que tengan en un equilibrio justo las qualidades de buen soldado, y de buen político. Cadiz, el centro de los negocios mercantiles, políticos, y militares del Reyno Español, y el punto central de las relaciones exteriores de Europa! Reyno, y Costa de Granada, Costa importante por las aguas comerciantes que te bañan, y por
tus

itus oficios militares , y políticos con los
 Presidios menores Españoles en las costas
 opuestas del Africa! Estos gobiernos pi-
 den un buen soldado, un buen político.
 ¿Lloraremos la desgracia de no acer-
 tar en la eleccion? Nombro con gusto
 siempre al Señor Rey Don Carlos Tercero.
 El elector por esta vez es solo aquel
 Rey de eterna memoria, el Señor Rey Pa-
 dre Don Carlos Tercero que vive, y rey-
 na en nuestros corazones por su Augusto
 hijo el Señor Rey Don Carlos Quarto.
 ¿Quien podrá dudar de una eleccion acer-
 tada, y justa? Intrigas de Corte, manejos
 traidores de los Palacios, tramas oficiales
 del Estado, sorpresas de una política fal-
 sa, adúladora, perfida! No es ocasion es-
 ta de sorprender la buena fe del Trono
 Español. ¡Que pensais estoy haciendo,
 dice el Señor Rey Don Carlos Tercero
 al Ministro que entraba, segun uso, á
 presentar la propuesta para el gobierno
 político, y militar de Cadiz? ¿Que os
 parece hago yo con el libro Guia de Fo-
 rasteros en la mano? Repaso la lista de
 E mis

34
mis vasallos beneméritos , para dar á mi pueblo de Cadiz un Gobernador, hombre de mi mayor confianza para el servicio. Esto es hecho. Bucareli me ha servido bien siempre: fuí yo mismo testigo de vista en las campañas, yo le ví, y le mandé que mirase por mi en Veletri. El Gobernador de Cadiz es Nicolas Bucareli (u).

Las memorias de Cadiz hablarán de muchos Gobernadores que trabajaron por la felicidad del pueblo, ya dentro del recinto de sus muros, ya en las relaciones inmensas de su puerto , y bahia. Sus exêquias serian las de unos padres de la Patria, y sus elogios fúnebres no omitirán los servicios importantes que elevaron aquel suelo á la grandeza militar, y política de las ciudades mas famosas del mundo, sus rivales. Aristides, Temistocles, Cimon ensanchando su recinto, fortificando sus muros, decorando sus calles, y plazas, equipando esquadras grandes; quantos hombres de igual mérito contará

(u) Numquid sapientiore, et consimilem tui invenire potero? Genes. Cap. 41. v. 39.

tará la Ciudad, y Puerto de Cadiz entre sus Gobernadores! No se echará menos algun Nehemias que repare las ruinas del muro, añada fortificaciones á las puertas, y aumente las casas para mayor comodidad de sus moradores. ¿Se olvidarán el Zorobabel, y el hijo de Josedech, que contribuyeron con sus esfuerzos piadosos á que se edificasen, y exáltasen los Templos santos de Dios? La religion, y el estado quedarian servidos perfectamente, y la política unida á la virtud haria prosperar el Sacerdocio, y el Imperio. ¡ Dichosas las Ciudades que logran buenos Gobernadores, sabios, y prudentes! (v).

Hombre de bien el Excmo Difunto en el concepto general del pueblo Español, impresas la rectitud, y probidad en su apacible, y magestuoso rostro, el zelo desinteresado, y activo por el mejor servicio del Rey que le honraba con el gobierno militar, y político de la Ciudad, y Puerto de Cadiz, ¿no merecerá entrar en

(v) Judex sapiens judicabit populum suum, et principatus sensati stabílis erit. *Eclesiast. Cap. 10. v. 1.*

en el número de los Gobernadores buenos que honran las memorias Gaditanas? ¿Desmintió el concepto, que habia formado de él la nacion, ó engañó la esperanza del pueblo? ¿Desacreditó la eleccion del Rey? Las Ciudades, y los pueblos serian felices, sino les gobernasen jamas aquellos hombres, que envanecidos con el favor de los Reyes, abusan orgullosos de los honores, y distinciones que les dispensa la mano Real, y emplean su autoridad, y fuerza en infamar, y perder los Ciudadanos beneméritos, y virtuosos (x). Baxo de unos pretextos, ó motivos de felicidad pública aparentes, pero muy ruidosos, y exâgerados, vienen á ser por sus genios altivos la ruina de los pueblos que gobiernan, semejantes á esas materias encendidas que giran con violencia por las entrañas de los montes ardientes, y que rompiendo, es solo para abrasar la tierra, con su lava encendida, ó dexarla cu-

bier-

(x) Multi bonitate Principum, et honore, qui in eos collatus est, abusi sunt in superbiam. Esth. Cap. 16. v. 2.

bierta de cenizas. El nombramiento del Rey, el honor, y confianza que le dispensa, poniendo en sus manos el gobierno de Cadiz, no hacen al Señor Bucareli un hombre soberbio. Afable, benigno, urbano, pareció á su entrada y recibimiento el primer Ciudadano, no el tirano del pueblo (x). ¿Y á qué no atendió de la Ciudad, y Puerto su providencia gobernadora? (y) Los intereses del Estado servidos con puntualidad, y desempeñadas las relaciones exteriores, é interiores con la mayor fidelidad, y pureza, hablarán siempre por el buen gobierno del Excmo Difunto en el espacio de diez años (z). ¿Atacan los Moros la Plaza de Melilla, uno de los Presidios menores de España, ó mas bien, uno de los baluartes que enfrenan la piratería audaz del Africano, y la atacan con furor y obstinacion hasta el peligro inminente de rendirla? Los socorros que prepara en
Ca-

(x) Noli extolli: esto in illis quasi unus ex ipsis.
Eclesiast. Cap. 32. v. 1.

(y) Cura-millorum habe. Id. v. 2.

(z) Cura-millorum habe, et sic confide. Ib.

Cadiz su Gobernador militar, y llegan á tiempo oportuno, contribuyen á la libertad de la Plaza, y al honor, y gloria de los defensores (aa). ¿Se prepara una expedicion general marítima, y terrestre, para castigar la marina orgullosa de los Argelinos que infestan nuestros mares, roban nuestras Costas, sorprenden nuestro Comercio, y no respetan el pabellon de nuestros Reyes? El Gobernador de Cadiz Bucareli es el primero que por el apronto ejecutivo de varios ramos pertenecientes á una division que salió del Puerto, facilita la salida de toda la expedicion del de Cartagena (bb). ¿Nos acordamos aun de la gloria de nuestras armas de mar, y tierra en las dos expediciones Americanas, mandadas por los Excmos Zevallos, y Navia? No olvidemos la mano activa y proveedora del Gobernador militar de la Ciudad, y Puerto de Cadiz, que habilita estas expediciones honrosas (cc). ¿Y
qué

(aa) Cura-millorum habe, et sic confide.

(bb) Cura-millorum habe, et sic confide.

(cc) Cura-millorum habe, et sic confide.

qué confianza y seguridades internas, visto el empeño infatigable en proveer á la defensa de la Plaza, y Puerto, reparando el buen estado de sus Castillos, y Baterias de mar, y de tierra, al mismo tiempo que para la hermosura del pueblo, y comodidad de los vecinos promueve la obra famosa, y utilísima del embaldosado de las calles? Esto es lo mismo que tener en una mano la espada, y en otra la vara de policía: aquella para la defensa de la Ciudad, esta para el trabajo de los edificios públicos (dd). ¿Y estos auxilios, dados en las ocasiones mas importantes desde la Ciudad, y Puerto de Málaga (porque es preciso compendiar), á el largo, y penoso bloqueo, y sitio de la Plaza de Gibraltar, cinco baterias nuevas construidas para la defensa del Puerto mismo, y Ciudad de Málaga, el muelle nuevo tan ventajoso para el embarco, y desembarco de gentes, y de efectos, este camino de Málaga á Antequera, comparable

(dd) Una manu sua faciebat opus, et altera tenebat gladium. Esdr. Lib. 2. Cap. 4. v. 17.

rable á la via Apia de los Romãnos, otras muchas obras para el decoro, y buena vista de la Ciudad, y Puerto, que la hacen hoy la habitacion mas deliciosa, y apetecible, no deponen sobre los buenos servicios militares, y políticos del Capitan General del Reyno, y Costa de Granada? (ee). ¿Qué el Excmo Difunto desempeñó en sus gobiernos la confianza del Rey, y la esperanza del pueblo? ¿Los pueblos! Sobre unos principios políticos de justicia, y de equidad es preciso conocer las relaciones interiores de todas las clases de Ciudadanos que componen un pueblo, así como el estudio físico del cuerpo humano dá una noticia exâcta de todas sus funciones animales. Conocerlas, y ponerlas en un movimiento vital, sabio, prudente, y moderado, y que no altere la salud del cuerpo politico por un descuido, un respeto humano, una parcialidad, son los estudios elementales de un buen Gobernador. ¿Y dexaria yo de

(ee) Una manu sua faciebat opus, et altera tenebat gladium. Ibid.

de hablar por mucho tiempo, si predicase con prolixidad acerca de los servicios políticos internos del Gobernador, y Capitan General? ¿de las virtudes de aquella mano que llevaba por las calles la oliva, quando la otra mano vibrava sobre los muros la espada? !Ah! Puedo decir conforme á las memorias políticas de su gobierno que se me han presentado, que el Excmo Difunto no se permitió jamas descanso alguno, hasta que se hubiese servido al público en todos sus negocios (ff) ¿Qué era permitirse algun descuido, ó diferir el despacho? Las horas todas del dia, y de la noche eran las de tener en su mano política la pluma para firmar sus resoluciones; y si se hubiesen señalado las fechas de la hora, y del lugar, se leerian muchas fechas en su mesa, y cama, y en las horas mismas que todos toman el preciso sustento, y descanso. ¡Quantas fueron las horas intempestivas de la madrugada, en que el Excmo Difunto veló para

F el

(ff) Et omni cura tua explicita recumbe. Eccli. Cap. 32. v. 2.

42
el servicio de la justicia, con el fin de limpiar los pueblos de su gobierno de los que obran la maldad en horas, y lugares desusados! (gg) Caminando siempre en la inocencia, y sin otro respeto, ó partido que el bien comun, atendió, y promovió los intereses mercantiles, económicos, agricultores, y artesanos de todos los ciudadanos buenos; los buenos ciudadanos hallaron siempre su persona, su casa, su mesa; la misericordia y la verdad, la paz, y la justicia (hh). Yo sé muy bien que los intereses de su casa, las recomendaciones mas poderosas de la carne, y sangre, los mandatos de la autoridad superior mal informada no le pudieron obligar jamas á que obrase lo que le parecia injusto, protegiese al ciudadano prevaricador, amparase al estafador proyectista, auxiliase al soldado, ó comerciante adulator, soberbio,

(gg) In matutino interficiebam omnes peccatores: ut disperderem de civitate Domini omnes operantes iniquitatem. Psalm. 100- v. 8.

(hh) Occuli mei ad fideles terræ, ut sedeant mecum, ambulans in via immaculata: hic mihi ministrabat, Ibid. v. 6.

bio, mentiroso, y mal intencionado en sus consejos, y sus obras (ii).

Y siento hablar con precipitacion de su religion, y piedad en los pueblos de su gobierno; de aquella justicia con que coronó sus servicios políticos, como sus servicios militares: *quæ in viis justitiæ reperietur.* ¿Y qué el hombre bueno, religioso, devoto en las campañas, no fue visto, y conocido de todos los naturales, y extranjeros de las Ciudades, y Puertos de Cadiz y Málaga? (jj) ¿No vieron todos que las manos mismas que reparaban los muros, y decoraban las calles, promovian la edificacion, el reparo de los Templos santos de Dios, la purificacion de los lugares sagrados, y el que se colosase el Arca Santa con el esplendor, y virtud que merecia? ; Y quanta, que viva, que tierna era su fe, su esperanza, su caridad en las casas de Dios, en la asistencia á sus

(ii) Qui loquitur iniqua, non direxit in conspectu oculorum meorum. Idem. v. 7.

(jj) Consta todo de los testimonios dados por la Ciudad de Cadiz, de que he visto copia conforme al original que se conserva en el Archivo.

sus sacrificios, en la frecuente recepcion de sus Sacramentos! ¡Quanta su composura, su devocion, el gozo de su espíritu oyendo cantar los Salmos de David, y predicar el Evangelio de Jesu-Christo! Infatigable siempre en sus exercicios de religion, y de piedad, vimosle todos, aun encorvado con sus años, asistir á las funciones, y procesiones eclesiásticas, visitar sin intermision las Iglesias de jubileo, y admirando edificados la humildad reverente de su persona, que parecia poner á los pies del trono del cordero de Dios sus coronas, honores, distinciones, premios de sus servicios militares, y políticos. Que sé yo, si en alguna ocasion hubo Michol, hubo cortesano, político, militar, que presumió se desacreditaba, y envilecia el Gobernador, y Capitan General con tanta devocion, tanta religion, tanta piedad! ¡Eh! Bucareli, el religiosísimo soldado, y político Bucareli, queria estas humillaciones, y envilecimientos que traen los exercicios de la piedad, y religion, mas que todos los respetos, y adora-
ra.

45
raciones serviles que dá el mundo (kk).
Oí de su boca bastantes veces estos sentimientos christianos, que deben avergonzar, y confundir á los soberbios del siglo militar, y político.

Ya se vé: de esta piedad, y devocion del Gobernador, y Capitan General nacia aquel empeño diario de promover el culto del Señor, inspirar á todos los ciudadanos la religion, y zelar la santidad del templo, y de sus funciones con la espada de su justicia, sin omitir el castigo, aun de los Levitas. ¿Su piedad, y devocion no fueron el origen de las quantiosas limosnas que distribuia con frecuencia para mantener el decoro de las Iglesias, y de sus ministros pobres? ¡Los pobres! Las Iglesias, los Conventos, los Hospitales pobres colmando de bendiciones la mano caritativa del Excmo Difunto, y llorando inconsolables su pérdida, hablarán siempre, y hablarán mejor que yo, y los

(kk) Ante Dominum, qui elegit me....et ludam, et vilior fiam, plusquam factus sum. Reg. Lib. 2. Cap. 6. v. 21, et 22.

los muchos que oprimidos por la miseria iban á perecer, las viudas, y pupilos que amenazaba atropellar la codicia, los enfermos, cojos, ciegos, mendigos, estropeados, miembros inútiles del Estado, aliviados unos, defendidos otros, de estos el pie, de aquellos el ojo, de todos el bienhechor, formarán un grupo el mas precioso á los pies de la Estatua del Excmo Gobernador, y Capitan General Difunto, con esta inscripcion: el Padre era de los pobres: *Pater eram pauperum.* ¡Que Ciudadano tan digno de que le amasen los pueblos de su gobierno, pues que sentado en medio de ellos, como su Gefe supremo, cercado al modo de un Rey, de cortesanos, y soldados, era el consuelo de los afligidos, y menesterosos (11).

¡El amor de sus pueblos! Es el premio mejor de los servicios hechos á beneficio del público (111). Su casa, la casa del Gobenador,

(11) *Cumque sederem quasi Rex, circumstante exercitu eram tamen marentium consolator. Job. Cap. 29. v. 25.*

(111) *Ut lateris propter illos, et ornamentum gratiæ accipias coronam. Ecles. Cap. 32. v. 3.*

dor, y Capitan General no era una de estas casas Pretorianas, de que habla con tanta energía el Orador Romano en sus Verrinas, y que lloramos con bastante frecuencia en nuestras Provincias, y en los dias de unos Reyes, que son bondad, y clemencia. Casas Despotas, que á la manera de una furiosa tempestad, no arrojan de sí mas que truenos, relampagos, rayos, piedras que aturden, espantan, hieren, matan á las gentes todas que se les acercan. Sus guardas, sus secretarios, sus ministros, sus criados, sus pages, sus porteros, las paredes, y puerta de las casas gobernadoras, respiran siempre desvios, desayres, repulsas altivas, y groseras que exâsperan, é irritan al respeto mas profundo, y á la política mas atenta, viniendo á hacerse del Gobernador un Misanthropo feroz, ó un Dionisio tirano. ¡Bucareli, Excmo Gobernador, y Capitan General! tu fuiste el amor, y las delicias de los pueblos que gobernaste. ¡Que testimonios de amor dieron ácia tu persona, y casa los extrangeros, y naturales de Cadiz,

48
diz, y Málaga! ¿Me acordaré de la confianza que debiste al Señor Duque de Chartres, y á todos los Oficiales Generales de las Esquadras de la Francia Real? ¿El hermano de este Ministro Ingles, que llena hoy la Europa con su nombre, no hizo resonar sobre las riberas del Tamesis el tuyo amable, político, urbano? ¡Ah! tus pueblos, tu Cadiz, tu Málaga te visitaban de dia, y noche, buscaban, y hallaban abiertos tus brazos, tu casa, tu gabinete, tu mesa. Amaron todos, y estimaron al Excmo Difunto, mas que como á Gobernador, y Capitan General, como á un Padre de Familias (mm).

PARTE TERCERA.

El Padre de Familias me enternece. Me hallo convencido de que todos los proyectos de felicidad pública estan comprendidos radicalmente en el proyecto de dar á la Patria unos buenos Padres de Familias.

(mm) Ut læteris propter illos &c.

49
milia. Regulada bien esta Sociedad primitiva del hombre, la regulacion transciende á las demas Sociedades, que se derivan de la paternal, y doméstica, y el Padre de Familias virtuoso prepara el buen Rey, la buena República, el buen gobierno del pueblo, ó autoridad Democrática. Dadme en un Reyno, Provincia, ó Ciudad muchas casas parecidas á la del religiosísimo, y piadoso Mathatias, y vereis multiplicarse los buenos soldados, los buenos políticos, los buenos ciudadanos de todas clases. ¡Que correspondencia militar, y política tan gloriosa tendría en este caso nuestra Patria, ó con nuestros enemigos los Reyes Antiochos, ó con las Repúblicas aliadas Esparta, y Roma! Y de una casa de igual piedad, y religion que la Machabea del suelo Sevillano, ¿que debia esperarse, sino unos hijos, buenos soldados, políticos, ciudadanos? ¿Una familia colmada de bendiciones, de fecundidad, y de virtud, en hijos, y nietos, que como pimpollos graciosos de oliva, rodeen la mesa, y
G cama.

80
cama de sus Padres, y Abuelos? (nn)
No olvidemos la buena memoria del
Primogénito de esta Casa, y Familia D.
Joseph Bucareli, y Ursua, Padre verda-
dero de la Patria, y honor de esta Ciu-
dad, como Director promotor de su So-
ciedad Patriótica, y no le olvidemos,
tanto por sus virtudes cívicas, y chris-
tianas, que elogió ya de un modo dig-
no la Sociedad misma, como por la elec-
cion atinada, y justa del Padre de Fa-
miliias, cuya pérdida sentimos. ¡Que elec-
cion acreditada por los sucesos mas fe-
lices entre tantos hermanos iguales en
prendas relevantes de alma, y cuerpo,
para esp oso de su hija heredera, única
de su sangre, y patrimonio! Si mi ge-
nio fuera el de hacer misterios de una
cosa que no es comun, diría algo de
la especial direccion del cielo que lleva
á unirse las manos de Esau, y de Ja-
cob á las consanguineas de Rebeca y
Raquel. Pero el Excmo Difunto por una
elected

(nn) Filii tui sicut novellæ olivarum in circuitu
mensæ tuæ. Psalm. 127. v. 3.

51

elección tan sabia, y prudente vino á ser el heredero, y Padre de la Familia de los Señores Bucareli, y Ursua. ¿No es este el caso de aumentarse en la patria Sevillana muchos hijos, y nietos utilísimos á la Religion, y al Estado, benditos todos del Cielo por un Padre temeroso de Dios, y de los servicios mas importantes á la felicidad pública? (oo)

Es muy debido no agravar la memoria dolorosa del golpe que cortó los lazos de un matrimonio de 42 años, colmado de aquellos bienes propios de esta sociedad primitiva, elevada á la dignidad de sacramento. ¡Que fé conjugal poseida en santificación y en honor, y no en deseos enfermos, como las gentes que no conocen á Dios! ¡que union maridable tan conforme á la que Christo tiene con su Iglesia! ¡que prole! Aunque la fecundidad sea un don de Dios (pp), no pondré á vuestra vista esos muchos

hi-

(oo) Ecce sic benedicetur homo, qui timeat Dominum. Id. v. 5,

(pp) Dotavit me Deus dote bona. Genes. Cap. 3e. v. 20.

52
hijos, y nietos multiplicados como las
estrellas del Cielo, benditos en su Padre
Jacob, y en disposicion de honrar al
pueblo Español. ¡ La educacion que les
dió su Padre! ¡ Las lecciones, y exem-
plos de virtudes christianas, y cívicas
que dió á sus hijos, y domésticos el
Excmo Bucareli, Padre de Familias! Es
preciso abreviar. Educarlos en el temor
santo de Dios, y enseñarlos á que des-
de sus años primeros se abstuviesen de
todo pecado, mandarles que asistiesen to-
dos los dias á los sacrificios de la Reli-
gion, y diesen gracias al Señor su Dios
por los beneficios que recibian de su ma-
no liberal, enseñarles los mandamientos
divinos, y eclesiásticos, y enseñarlos á
que los meditasen todas las horas del dia,
y los observasen con toda pureza; po-
nerlos en los caminos de la verdad, y
santidad de la fe, y evangelio de Jesu-
Christo, y no perderlos de vista para
que no se extraviasen; cuidar de que no
se permitiesen algunos tratos, juegos, ó
comercios pueriles que pudiesen traer en
la

la mayor edad un espíritu de idolatría; velar, y aun echar de casa domésticos, criados, y mugeres que pervirtiesen, y corrompiesen un corazón jóven; es el catecismo que por palabras, y por obras enseñaba el Padre Bucareli á sus amados hijos (qq).

¿Y estas lecciones christianas impidieron la enseñanza de las virtudes políticas? ¡Ah! Es verdad que su educacion no fue pauta da por la que se dice hoy escuela de la razon, y de la filosofía. ¡Que no se tenga verguenza de abusar así de los nombres legítimos de las cosas, confundiendo lo natural, y legítimo con lo espurio, ó bastardo! No se vieron nacer en el solar de Bucareli esos árboles pomposos que pagan el trabajo de cultivarlos solo con hojas, ni se criaban jóvenes graciosos de rostro, y bien fornidos, para que sirviesen de ostentacion en los Palacios de los Reyes. ¡Que luxo! ¡que vanidad! ¡que molicie! Educa-

(qq) Docete filios vestros, ut illa meditentur. Deuteronom. Cap. 11. v. 19.

54
cacion civil reducida á un ceremonial ridículo, pesado, y que choca mas que la silvestre, y rústica. Es muy de moda empezar á vivir, sembrando en sus conversaciones primeras un grano de impiedad, y representar en tiempos el papel primero de irreligionarios. ¿ La disciplina, y correccion del Señor? ¿ Los mandamientos divinos? ¿ Las leyes de la religion christiana, y su catecismo? La educacion moderna excluye esos artículos como impertinentes para criar buenos ciudadanos. Así se van aumentando entre nosotros casas, familias, hijos, y nietos tan honrados, que son la confusion de los que los engendraron, y la deshonra de la Patria en que nacieron (rr).

El buen Padre de Familias Bucareli no conoció jamas, y me preguntaba con gracia, que entendia por eso que llamaban educacion filosófica. No sé, ni he oido jamas otra educacion que la christiana. Mandatos, correcciones, maestros, li-

(rr) Comedunt panem impietatis, et vinum iniquitatis bibunt. Proverb. c. 4. v. 17.

55
libros, palabras, y exemplós que dí, y
doy á mis hijos, y domésticos no ha-
blaron de otra cosa que de aquellas vir-
tudes christianas que hacen los buenos
ciudadanos, y los avisos mas importan-
tes para que evitasen la escuela, la con-
versacion, y la compañía de los im-
pios (ss). ¿Y les faltaron por esto los
mejores principios de civilidad, de urba-
nidad, y de política? ¿Carecen de aque-
llas virtudes sociales que hacen al buen
soldado, preparan el buen gobernador,
y forman al verdadero, y honrado ciu-
dadano? Yo no cito á esta Excma Se-
ñora su Madre, que como otra Cornelia
ilustre Romana, madre de los Grachos,
puede decir: ¿mis mayorazgos? ¿mis ri-
quezas? ¿mis joyas? Ved aí á mis hi-
jos. Pero vosotros todos lo veis, y lo
tocais, y la Iglesia, y el Estado, el Sa-
cerdocio, y el Imperio, en cuyas carre-
ras de virtud, y de honor han entrado,
sa-

(ss) Ne delecteris in semitis impiorum, nec tibi
placeat malorum via. Id. v. 14.

sacrificando el primogénito (*) su sangre, y su vida por la defensa del Rey, y de la Patria, hablarán en todos tiempos de los servicios domésticos del buen Padre de Familias el Excmo Don Nicolas Bucareli. Murió este buen Padre; pero vive en sus hijos (tt).

Murió este buen Padre. Ahora empiezo yo á hablar por mi mismo, por lo que ví, y toqué con mis manos. El Excmo Bucareli tocaba y pasaba ya los dias que regularmente integran la vida del hombre: pasaba de los ochenta, que es la vida de los de la complexión mas robusta (uu). Pero los trabajos, los dolores, las enfermedades le anunciaban la cercanía de la muer-

(*) El Brigadier Conde de Xerena, y de Fuenclara, Coronel del Regimiento Provincial de Sevilla, murió en el lugar del Boulou el dia 9 de Febrero de 1794, habiéndose hallado en toda la primera campaña del Rosellon, y distinguiéndose particularmente en todas las acciones en que se halló.

(tt) Mortuus est pater ejus, et quasi non est mortuus: similem enim sibi reliquit post se. Eccles. Cap. 3. v. 4.

(uu) Si autem in potentatibus octoginta anni. Ps. 89. v. 10.

57
muerte, y la venida del Juez (vv). ¿ Y
qué disposiciones fueron las de este ve-
nerable anciano para corresponder á estas
pulsaciones, y toques del Señor, que vie-
ne, ó mas bien corre á juzgarnos? ¿ Es-
tos pasos presurosos, reservados á él solo,
y que sorprenden á tantos como un la-
dron nocturno? ¿ Estos llamamientos
dolorosos, y amargos, que rebolcando-
nos en el lecho, y en la memoria men-
lancolica de nuestras malas obras, nos
hacen cerrar la puerta al Juez que toca,
al Juez que despreciamos tantas veces
en nuestra vida? (xx) ¡ Ah! El que está
seguro por el testimonio de su concien-
cia de la bondad de sus servicios, y
pasa los dias de su enfermedad en una
esperanza christiana, abre presuroso y
alegre la puerta al Juez que llama, y
en el lecho en que vá á espirar, en me-
dio de sus agonias mortales que cierran

H sus
(vv) Pulsat veró, cüm jam per ægritudinis mo-
lestias esse mortem vicinam designat. D. Greg. ho-
mil. 13. in Evangelia.

(xx) Et videre eum, quam contempsisse se-
meminit, judicam formidat.

sus ojos, entrevee la retribucion de las buenas obras, la gloria que le previene el Juez (yy).

No fue menester, que algun Profeta del Señor se acercase al Excmo Bucareli, para prevenirle acerca de la muerte que llegaba, y de las disposiciones para recibirla (zz). ¡Quantos meses ha que no hablaba mas que de la muerte! ¡que hablando con su esposa, hijos, familiares, y domésticos, no tenia otra conversacion mas que de la muerte, y de las disposiciones justas que debian prevenirla! ¡quantas veces, y á todas horas, muchas á pie, á pesar de sus achaques y años, otras solo, aun sin la compañía de un lacayo, me sorprehendia con estas palabras: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.* Hablamos juntos, y por bastantes meses de la muerte, ¿pero con sentimientos amar-

(yy) Qui autem de sua spe, et operatione securus est, pulsanti confestim aperit...et cum tempus propinquæ mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit. S. Greg. Pap. Hom. 13. in Evangelia.

(zz) Dispone domui tuæ, quia morieris tu, et non vives. Isaias. Cap. 38. v. 1.

amargos de perder sus honores, las riquezas de su casa, y temporalidades del mundo? ¿Con el quebranto natural de no volver á ver jamas, y despedirse para siempre de su esposa, hijos, y nietos amados, de sus amigos, de su patria? (aaa) ¿Me habló de lo fragil de la vida, su rapidez, su nada comparada con la eternidad? ¿Esta vida del hombre que pasa tan presto, como se dobla, y se desdobla la tienda ambulante del pastor? (bbb)

Muchos meses ha que esperaba la muerte, y el juicio, y me hablaba de ella, pero pasando, y repasando con lágrimas de penitencia christiana los muchos años de Soldado, de Gobernador, de Padre de Familia (ccc). En su casa no se oía mas que esta voz: hagase en todo lo que sea justo: redimanse mis pecados con limosnas. Puesto á mis pies dos veces á lo menos cada semana, ¡que con-

(aaa) Non aspiciam hominem ultra, et habitatorem quietis. Idem v. 11.

(bbb) Generatio mea ablata est, et convoluta est á me, quasi tabernaculum pastorum. Idem v. 12.

(ccc) Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ. Id. v. 15.

confesiones tan humildes, fieles, aun de las menores imperfecciones! ¡que probaciones de sí mismo para recibir el Cuerpo y Sangre del Señor! ¡que actos de fe, esperanza, y caridad, ya como publicano, ya celebrando la Pasqua con los discípulos del Señor! Confieso que no envidiando jamas sus honores, sus grandezas, envidiaba sus disposiciones para morir. El decreto está dado: *morieris et tu*. Las peticiones, las súplicas, los gemidos, los llantos hechos á la presencia de Dios, de su Madre, y de los Santos, porque se prolongase su vida, quedaron sin efecto: *et non vives*. Ministro de reconciliacion me acerqué á su lecho: ¿y para qué? Para admirar á un moribundo, que solo respiraba sentimientos de religion, que no vivia ya sino por alientos de piedad. ¡Que reverentes sus labios sellados con la muerte me besaban la mano, quando acababa de decir sobre su cabeza el Evangelio de San Juan! Su cuerpo inmoble como un cadáver, movia sus cexas, y su lengua, quando se le en-

encomendaba su alma al Señor su Dios. Murió el Excmo Señor Don Nicolas Manuel Bucareli, y Ursua: murió el Soldado bueno de sesenta y ocho años de servicios militares: murió el buen Gobernador de veinte y nueve años de servicios políticos: murió el buen Padre de Familia octogenario, y murió una muerte pacífica, suave, dulce. ¡Bienaventurado amigo! Moriste en el Señor (ddd). Tus obras buenas, tus buenos servicios militares, tus buenos servicios políticos, tus buenos oficios domésticos te hayan seguido: *opera enim illorum sequuntur illos*. Descansaste ya de tus trabajos, buen Soldado, buen Gobernador, buen Padre de Familia. ¡Oh! Dios de piedad, y de misericordia, aceptad esta vida temporal, encanecida en los trabajos de la justicia, y dadle por las lágrimas, por las oraciones, por los sacrificios de los pueblos de su gobierno, de todos sus amigos, de su familia, y patria, la vida, y descanso eterno de vuestra gloria. Amen.

(ddd) Beati mortui, qui in Domino moriuntur. Apocal. Cap. 14. v. 13.

encomendaba su alma al Señor sus Dios.
 Muerto el Excmo Señor Don Nicolás Ma-
 ruel, Baccall, y Ursua: murió el año de
 dado bueno de sesenta y ocho años de
 servicios militares: murió el año de
 nador de veinte y nueve años de ser-
 vicios políticos: murió el año de
 Familia octogenario y murió con mu-
 te pacífica, suave, dulce, y sin ven-
 do amigo: Muerto en el Señor (dd) (ds)
 obras buenas, sus buenos servicios mili-
 tares, sus buenos servicios políticos y sus
 buenos oficios domésticos, se hayan se-
 guido: opere en su familia. Murió el año de
 Descansaste ya de tus trabajos, buen So-
 dado, buen Gobernador, buen Padre de
 Familia. Ohi Dios de piedad, y de mi-
 sericordia, acepta esta vida mortal,
 encanecida en los sus servicios políticos,
 y viable por las domésticas, se hayan se-
 ciones, por los servicios políticos y por los
 de su gobierno, de todos sus amigos, de
 su familia, y patria, la vida, y descan-
 so eterno de vuestra gloria. Amen.

(dd) beatu mortu, qui in Domino moritur
 in Apocal. Cap. 14 v. 13.